

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " ORIENTOIL S.A."

En la ciudad La Joya de los Sachas, a los 14 días del mes de Abril 2016, en el local de la Compañía situado en el Km.3 vía Sacha s/n y vía al Coca, a las 10:450H, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "ORIENTOIL S.A.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor **ROSMEL FRANCISCO BALCAZAR CAMPOVERDE.**, por sus propios derechos, propietario de 850 acciones ordinarias; y, 2) El señor. **ANGEL VICENTE BALCAZAR RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$ 1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el **Sr. Ángel Balcázar**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente **Sr. Rosmel Balcázar**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

- 1. Conocer el informe de Labores del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2015.**
- 2. Conocer los Informes de Comisario y Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2015.**
- 3. Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrados y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2015.**
- 4. Resolver sobre los informes del Gerente, Comisario, Auditor Externo, Balances y Estados de Resultados antes referidos y ratificar la gestión del Gerente durante el Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2015.**
- 5. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2015.**
- 6. Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

En consideración de los presente el Orden del Día, este es aprobado por unanimidad, por lo tanto, se procede a tratarlo.

Punto 1.- El Presidente la lectura al Informe de Labores del Gerente de la Compañía.

Punto 2.- El Gerente da lectura a los Informes de Comisario y Auditor Externo.

Punto 3.- El Gerente expone y explica detenidamente la información contenida en la documentación entregada a los Accionistas.

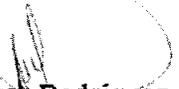
ORIENTOIL S.A.

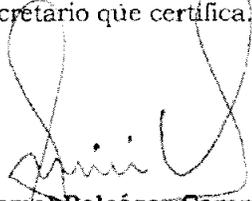
Punto 4.- Los Accionistas, de manera unánime, resuelven aprobar los Informes del Gerente, Comisario, Auditor Externo, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrados al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2015. Además, aprueban y ratifican unánimemente todas las gestiones y actuaciones del Gerente a lo largo del Año 2015. A la vez que expresan su total satisfacción por el desempeño del cargo y manejo administrativo de la Compañía.

Punto 5.- Los accionistas resuelven que por ahora y hasta tener más claro el panorama para el Año 2016, el destino de las utilidades correspondientes al Año 2015, sean sometidos a la recomendación de los Accionistas. Consecuentemente, se delega al Gerente de la Compañía para que resuelva oportunamente sobre este tema en particular.

Punto 6.- Los Accionista, resuelven mantener a la Sra. Mariana Arias para que siga actuando como Comisario Principal de la Compañía. Se deja en suspenso la designación de Comisario Suplente.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 14:15H. Firman para constancia los accionistas y el secretario que certifica.


f) Ángel Balcázar Rodríguez
PRESIDENTE-ACCIONISTA


f) Rosmel Balcázar Campoverde
SECRETARIO - ACCIONISTA